



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°205-2023

PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número doscientos cinco, celebrada por el Concejo Municipal de la
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes dos de mayo del año
3 dos mil veintitrés, al ser las ocho horas con treinta minutos, con la asistencia de los
4 siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

5
6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
7 Miranda; Marcos Antonio Sánchez Fonseca; Olivier Gamboa Rodríguez y Gilbert
8 Lara González en ausencia de la Regidora Mardeluz Obando González. Regidores
9 Suplentes: Katherine Rivera González y Marlene Duarte García. Síndicos
10 Propietarios: Carlos Cárdenas Valladares, Jenny María Torres Barrera, Eliecer
11 Gaitán Alvarado y María Juleisi Delgado Cabezas en ausencia del Síndico
12 Propietario Mauricio González Rodríguez. Alcalde Municipal, Jacobo Guillen
13 Miranda. Secretaria del Concejo Municipal: María Yamileth Palacios Taleno. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

14
15 Regidora Propietaria: Mardeluz Obando González. Regidor Suplente: Abraham
16 Quintanilla Espinoza. Síndico Propietario: Mauricio González Rodríguez. Síndicos
17 Suplentes: Evelyn Taleno Leitón, Manuel Ruiz Salas y Jessy González Díaz. -----

ATENCIÓN A VISITAS

18
19 Comunidad de San Humberto de San Jorge Los Chiles. -----

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

20
21
22 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión
23 ordinaria N°205-2023, con los siguientes puntos: Oración; Aprobación de Acta
24 Anterior; Correspondencia; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Informes de
25 Comisión; Mociones de Regidores y Alcalde y Cierre de sesión. -----

26 **ACUERDO N°001.** Se da lectura al orden del día de la sesión ordinaria N°205-2023,
27 y se aprueba con la modificación para adicionarle Atención a Visitas y mediante
28 acuerdo el punto de juramentación de un miembro del Comité Cantonal de Deportes
29 y Recreación Los Chiles. **Aprobado Definitivamente, en Firme con cinco votos**
30 **positivos.** -----



Acta de la sesión ordinaria N°205 celebrada el martes 02 de mayo del año 2023

1 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el síndico Eliecer Gaitán Alvarado. -----

2 **CAPÍTULO II**

3 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR N°204-2023**

4 **ARTICULO 3:** Se da lectura al acta ordinaria N°204-2023, celebrada el martes 25
5 de abril del 2023, seguidamente el presidente la someta a votación. -----

6 **ACUERDO N°002.** Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°204, celebrada el
7 martes 25 de abril del 2023, sin observaciones o correcciones. **Aprobada**
8 **Definitivamente en Firme con cinco votos positivos.** -----

9 **CAPÍTULO III**

10 **CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE**

11 Atención a Visitas, Juramentación de un miembro del CCDR; Correspondencia;
12 Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Informes de Comisión; Mociones de
13 Regidores y Alcalde y Párrafo de cierre. -----

14 **ARTICULO 4:** Atención a Visitas. -----

15 A continuación, se procede a realizar la atención de los vecinos de la comunidad de
16 San Humberto de San Jorge de Los Chiles. -----

17 Mainor Monge: comenta, Buenos días, muchas gracias por recibimos, venimos de la
18 Comunidad de San Humberto, de parte del comité de caminos y comité de deportes.
19 Agradecerle a Don Marcos, que fue quien nos ayudó, no conocía al señor Olivier
20 Gamboa nuestro síndico por San Jorge, de paso lo invitamos a que pase por nuestra
21 comunidad para que conozca nuestras necesidades. Raemos un documento del cual
22 nos interesan los siguientes puntos, ¿Cuál es el presupuesto destinado para nuestro
23 pueblo? ¿Cuáles son los proyectos presentados ante la municipalidad? Además, nos
24 gustaría tocar otros puntos como: Asfaltado de la ruta San Humberto – Tiricias.
25 Arreglo de camino San Humberto – Nueva Esperanza. Arreglo de camino San
26 Humberto – Las Brisas. Como también la investigación del camino San Humberto –
27 Chimurria, es un camino municipal que fue cerrado por la piñera Tres Amigos y le
28 sembró piña. También quiero saber cuál es el Plan Operativo para el año 2023 y cual
29 fue para el año 2022. Somos un pueblo que está a la par sobre ruta 35, nadie nos
30 visita, no sabemos nada, este documento fue presentado en al año 2019 y no



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0021

Acta de la sesión ordinaria N°205 celebrada el martes 02 de mayo del año 2023

1 habíamos obtenido respuesta, quisiera saber que viene bueno para nosotros. -----

2 María Villalobos: expresa, buenos días, desconozco los síndicos y regidores de

3 nuestro distrito, tenemos 10 años de abandono, un vecino nos donó una manzana de

4 terreno y hoy día ese terreno fue abarcado por una piñera, no sabemos en qué

5 condiciones, los caminos están en mal estado, el polvo afecta a niños jóvenes, adultos

6 y personas mayores, necesitamos ayuda y nos sentimos abandonados, a mí me cobran

7 impuestos, recolección de basura y nunca me han brindado el servicio. -----

8 Rigoberto Villalobos: menciona, gracias por esta oportunidad, es la primera vez que

9 nos reunimos con todos y a don Olivier que nos está colaborando con la reparación

10 del camino a la Esperanza, pero quisiera saber si es posible realizar el asfaltado de

11 por lo menos la entrada de este camino, por otra parte, hace algunos años solicitamos

12 un estudio para ver si podemos hacer algún relleno en nuestra plaza de deportes,

13 quisiéramos las respuestas y si ahorita no las tienen tal vez las puedan hacer llegar a

14 través de nuestros representantes en el distrito. Por otra parte, como ustedes saben, a

15 nosotros nos rodea una piñera y nos dan desayuno, almuerzo y cena con productos

16 químicos. De igual manera, creo que a través de esta piñera pudiéramos captar alguna

17 ayuda. También, quisiéramos saber si se pueden ir tomando acciones en contra de

18 una posible plaga de la mosca que se produce cuando inicia la producción de piña.

19 Yener Cáceres, presidente del Concejo, consulta, el terreno de la plaza es de la

20 municipalidad? Nosotros tenemos más de tres años de estar aquí, siempre recibimos

21 a las comunidades, desconozco lo del documento me extraña mucho, sin embargo,

22 nosotros siempre estamos anuentes a colaborar en lo que se pueda a las comunidades.

23 Juan Rodríguez: indica, desde el subcomité de deportes de Sa Humberto hemos estado

24 tratando de comunicarnos con el comité de deportes de Los Chiles, se han enviado

25 documento, pero no se ha recibido respuesta. -----

26 Yener Cáceres, presidente del Concejo, responde, el tema con el comité de deportes

27 es ajeno al Concejo Municipal, el señor alcalde les va indicar que hay para la

28 comunidad de San Humberto. -----

29 Ing. Jacobo Guillen, alcalde municipal, indica, buenas tardes a todos, me voy a referir

30 a cada uno de los puntos que tocaron, primero que nada, el camino de San Humberto



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0022

Acta de la sesión ordinaria N°205 celebrada el martes 02 de mayo del año 2023

1 a Rio Pocosol la interviene CONAVI ya que es ruta nacional. Por otro lado, no es
2 cierto que no se han atendido los caminos, el año pasado se atendió el camino 2-14-
3 177, el señor Luis Eladio es el enlace directo que tenemos y no me deja mentir, no
4 sé cuál es la información que les han dado a ustedes. Tenemos 2 mil millones de
5 colones para atender 800 kilómetros que conforma nuestra red vial cantonal.
6 Considero que en el distrito de San Jorge se ha realizado bastantes trabajos al punto
7 que la red vial del distrito de San Jorge es de las mejores que tenemos.
8 Lamentablemente a ustedes les llega una piñera lo cual es tema de MINAE, desde la
9 municipalidad se trató de ver como no se daba eso, pero fue imposible lograrlo, se
10 basaron en la viabilidad ambiental de ingeniero que dieron el visto bueno, aun
11 cuando se cortaron árboles, en su momento se trató de dar la lucha, sin embargo, la
12 sala se trajo abajo un proyecto que se había presentado. En cuanto al cementerio, se
13 acercaron tres personas de la comunidad, se realizó la visita por parte del ingeniero,
14 pero hay un reglamento y el terreno no cumplía las condiciones para su declaración,
15 después se dijo que la piñera iba a donar un pedazo de terreno, pero no se hizo y
16 nosotros no podemos hacer nada con algo que no pertenece a la municipalidad. En
17 cuanto al tema de la plaza, lo primero que hay que ver es si está a nombre de la
18 municipalidad, sin embargo, la maquinaria municipal no la puedo agarrar para eso,
19 lo que se realizado es aprovechar cuando la maquinaria está cerca de los sectores
20 para atender. El camino 2-14-177, se atendió en dos etapas la mitad el año pasado y
21 para este año están presupuestados 40 millones para su atención, esto con el primer
22 presupuesto extraordinario el cual está en la Contraloría General de la Republica,
23 una vez aprobado, las obras se realizarán por contratación a la empresa que se ajuste
24 al presupuesto. -----

25 Mainor Monge: expresa, según tengo entendido del camino que va de San Humberto
26 al Concho, la municipalidad puede intervenir los primeros 600 metros.

27 Ing. Jacobo Guillen, alcalde municipal, responde, señor en ruta nacional no puedo
28 echar ni una vagoneta de piedra. -----

29 Mainor Monge: indica, al camino del Jobo a Caño Negro la Municipalidad le ha
30 realizado intervenciones. -----



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0023

Acta de la sesión ordinaria N°205 celebrada el martes 02 de mayo del año 2023

- 1 Ing. Jacobo Guillen, alcalde municipal, indica, la única vez que se ha intervenido ese
- 2 camino fue con la atención de un puente, esto porque la comunidad estaba
- 3 incomunicada, lo cual fue muy arriesgado. Ninguna Municipalidad puede invertir en
- 4 caminos de CONAVI. -----
- 5 Mainor Monge: expresa, respecto al camino San Humberto – Chimurria, ese si es
- 6 municipal y lo cerró la piñera nos gustaría saber que van a hacer. -----
- 7 Ing. Jacobo Guillen, alcalde municipal, responde, no sabemos cuál es ese camino. --
- 8 Eladio Villalobos: indica, buenos días gracias por recibimos, el camino 2-14-170, es
- 9 de San Humberto – Rio Pocosol por donde Abraham Ramirez se atendió en año
- 10 pasado, se alcantarilló y los vecinos ampliamos el camino al ancho que solicitó la
- 11 municipalidad, es importante indicar que se realizó un convenio con la municipalidad
- 12 donde nosotros debíamos conseguir un patio para estoquear el material. Por otra
- 13 parte, el año pasado se atendió el camino 2-14-177, por el lado de La Esperanza, para
- 14 este año está la otra parte del camino la cual si está más deteriorada. El otro camino
- 15 del que se habla es un camino que existía, cuando no estaba la ruta 35, al momento
- 16 de la apertura de la ruta 35 desde la finca que tenía Demar Paniagua el camino no se
- 17 volvió a transitar, la piñera entró y lo lastreo esta bonito, lo que yo no sé es el
- 18 beneficio que hay si se abre ese camino creo que otras prioridades. Ahora si se
- 19 pudiera hacer alguna coordinación con CONAVI para ver si asfaltan la entrada
- 20 principal de San Humberto a Concho, se lo agradeceríamos profundamente. En
- 21 cuanto al cementerio ya la piñera dio un área para ver si es suficiente para ser
- 22 declarado municipal, el señor Olivier siempre ha estado anuente. Por otra parte, de
- 23 San Humberto a la Esperanza yo tengo el inventario de necesidades de los trabajos
- 24 que hay que realizar. -----
- 25 Vecina de San Humberto: indica, es de suma necesidad investigar porque el camino
- 26 San Humberto – Chimurria aparece como calle municipal y consideró que ningún
- 27 finquero debería de cerrar una calle municipal. De igual manera considero que la
- 28 entrada principal al cantón de Los Chiles es San Humberto y me da vergüenza que
- 29 está en casi un completo abandono, donde las aguas negras corren a la orilla de la
- 30 calle porque no hay cunetas, no hay aceras, donde los niños no tienen aceras para ir



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0024

Acta de la sesión ordinaria N°205 celebrada el martes 02 de mayo del año 2023

1 a la escuela, donde se van a gastar esos 40 millones en calles donde no hay habitantes,
2 solo fincas y es ganado lo que va a pasar por ahí, ya que en el camino de San Huberto
3 a la Esperanza solo en el primer 1.25 kilómetros es que hay casas, mientras que de
4 la entrada de San Humberto a San Rafael tenemos 3.5 kilómetros habitables y
5 tenemos que tragar polvo y barro todo el tiempo, creo que la municipalidad de Los
6 Chiles puede intervenir, es injusto pagar impuestos sobre un lugar que prácticamente
7 es inhabitable, estamos en completo abandono, no sé quién es el síndico o regidor de
8 San Jorge, pero creo que lo que tiene es un interés propio, favorecemos a personas
9 que por debajo nos ayudan, si yo fuera una persona de dinero y le ofrezco por debajo
10 un bienestar social entonces ahí sí esta la municipalidad presente, creo que no es
11 justo porque nosotros pagamos impuestos pero no se nos escucha y no se nos respeta,
12 tengo 10 años de vivir en San Humberto y nunca ha llegado a unir el pueblo o ver
13 que necesidades tiene San Humberto, tienen un plan desde el 2008 y solo sirve para
14 beneficiar fincas, quienes conformaron los comités que beneficios están recibiendo
15 porque el pueblo no los conoce y así quieren que el pueblo los apoye. -----

16 Isolina Rodríguez: comenta, buenos días, yo vengo a representar todas las mujeres
17 de San Humberto, es algo terrible que tenemos que sacar el polvo de nuestras casas
18 con palas, ustedes hoy nos tienen que decir algo que podemos hacer, las camas de
19 nuestras asas se cambian en las mañana y en la tarde dan asco, hay recién nacidos,
20 señores adultos que quieren respirar mejor, queremos que nos digan cual es el plan
21 que hay que seguir, soy la propietaria de pulpería la amistad y da vergüenza que
22 compren algo pero se sacude y siempre está lleno de polvo, incluso he tenido que
23 votar mercadería que se ha dañado por el polvo. -----

24 Eladio Villalobos: indica, siempre que hemos venido nos han atendido y nadie le ha
25 ofrecido nada a nadie, no vengamos a pelear entre nosotros mismos, ha habido 100%
26 de transparencia, el comité de caminos que se había hecho fue mancomunado con la
27 Esperanza, ahora estamos tratando de sacar un comité de caminos de San Humberto
28 Para tratar de atacar todos estos problemas, presentemos los proyectos y saquemos
29 todo adelante. -----

30 Ing. Jacobo Guillen, alcalde municipal, expresa, gracias don Eladio, señora Isolina,



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0025

Acta de la sesión ordinaria N°205 celebrada el martes 02 de mayo del año 2023

1 le solicito respeto, si usted tiene pruebas de todo lo que dijo, entonces la invito a que
2 nos denuncie que para eso está la fiscalía o la Contraloría, ni yo ni el señor Olivier
3 tenemos la necesidad de hacer algo así tampoco, se ha trabajado como hemos podido.
4 Por otra parte, la escuela de San Humberto está a un costado de la ruta 35, los accesos
5 y las aceras le corresponden a CONAVI, después de San Rafael a San Humberto la
6 rota 761 es de CONAVI, si ustedes quieren le pueden interponer un recurso de
7 amparo a CANAVI, nosotros atendemos lo que es municipal, la ruta 2-14-177 y el
8 otro camino que ustedes dicen que no lo hemos abierto, el que un camino aparezca
9 en un plano y diga que es público no necesariamente es cierto hay mucha
10 jurisprudencia sobre ese tema, habría que revisar si es público o no. Nosotros
11 tenemos 4 rutas nacionales, 760, 733, 138 y 761, donde la municipalidad no puede
12 hacer más que gestionar. El camino de San Humberto a San Rafael dentro del plan
13 que tiene CONAVI estaba para hacerle un perfilado, sin embargo, el gobierno tiene
14 congelado un montón de presupuesto, inclusive la ruta 138 tiene congelados 800
15 millones de colones, igual la ruta 760 y 761 tienen un presupuesto asignado, sin
16 embargo, no parece haber voluntad para atender estos caminos, nosotros hemos
17 realizado las gestiones a través de diputados y ministros de la gestión pasada sin
18 embargo con el actual a sido imposible. El camino se atenderá con los 40 millones,
19 la plaza voy a ver en que condiciones esta a para ver si se le puede invertir, respecto
20 al cementerio la piñera tiene que hacer la segregación y donárselo a la municipalidad
21 luego nosotros hacer un solo plano y declararlo como municipal, respecto a la ruta
22 761, seguiremos haciendo las gestiones con CONAVI. -----
23 Vecina de San Humberto: indica, a nosotros un vecino donó una manzana de tierra
24 para hacer el cementerio, sin embargo, por no contar con los recursos nunca se pudo
25 sacar la escritura, el sistema aparece como donación de una manzana de tierra, pero
26 las fincas se vendieron y nunca se respetó ese parámetro, ahora, si en el sistema
27 municipal aparece donación de una manzana de terreno hasta donde los dueños
28 pueden devolver ese terreno el que compró dice que el desconocía de esa condición.
29 Ing. Jacobo Guillen, alcalde municipal, comenta, lo que manda es lo que aparece en
30 el registro de la propiedad, el problema fue que el finado Villalobos dijo que iba a



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0026

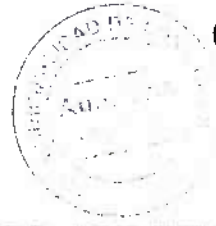
Acta de la sesión ordinaria N°205 celebrada el martes 02 de mayo del año 2023

- 1 donar el terreno para cuadrar el cementerio sin embargo el hijo posteriormente
2 vendió y no se pudo finiquitar el trámite, aquí lo que nos queda es invitar a los piñeros
3 y tratar de buscar la carta de intención de donación por parte del finado Villalobos
4 para ver si ellos nos quieren colaborar, en ese caso yo pondría a disposición el
5 abogado municipal para realizar ese trámite y sacar una sola escritura para así
6 establecer el cementerio municipal en San Humberto para cumplir con lo que
7 establece el reglamento de cementerio. -----
- 8 Vecina de la comunidad de San Humberto: consulta, cómo podríamos hacer para
9 adquirir un medidor de agua y de luz para cuando se realicen las actividades fúnebres
10 en el terreno que actualmente poseemos como cementerio. -----
- 11 Ing. Jacobo Guillen, alcalde municipal, responde, tenemos que hacer las cosas por
12 etapas lo primero que se debe de realizar es lograr poner el terreno a nombre de la
13 municipalidad después de eso nosotros nos encargáramos de hacer las solicitudes
14 correspondientes. -----
- 15 Mainor Monge: consulta, usted dice que hay 40 millones de colones para la atención
16 del ese camino para qué fecha sería. -----
- 17 Ing. Jacobo Guillen, alcalde municipal, responde, nosotros enviamos el presupuesto
18 extraordinario a la Contraloría hace 22 días y ellos duran aproximadamente un mes
19 en aprobarlo, el camino se va a atender mediante contratación por lo que apenas
20 nosotros sepamos cuál es la empresa que lo va a atender le estaríamos avisando a
21 ustedes, sería muy importante que al momento de realizar las obras se acerquen a
22 fiscalizar los trabajos. -----
- 23 Eladio Villalobos: indica, señor alcalde según tengo entendido la Piñera ya realizó
24 la donación de un área de terreno para tener lo mínimo que se establece para
25 cementerio, el señor Simón García había donado una hectárea de terreno, luego llegó
26 Mario Villalobos y compró, posteriormente fallece don Mario cuando Fausto le
27 vende a la Piñera ellos no sabían de ese terreno, el problema fue que nosotros nunca
28 nos preocupamos por delimitarlo. Les pido por favor que apenas se pueda intervenir
29 el camino lo hagamos lo más rápido posible, igual nos gustaría saber cuántos metros
30 cúbicos se lleva cada kilómetro para nosotros estar pendientes. -----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0027

Acta de la sesión ordinaria N°205 celebrada el martes 02 de mayo del año 2023

- 1 Ing. Jacobo Guillen, alcalde municipal, comenta, siempre que se va a realizar la
- 2 atención de un camino, se le entrega una copia de las especificaciones técnicas y el
- 3 cartel a las comunidades para que ellas puedan fiscalizar. -----
- 4 Mainor Monge: consulta, quién se va a encargar de gestionar ante CONAVI lo que
- 5 concierne a la ruta 761. -----
- 6 Ing. Jacobo Guillen, alcalde municipal, responde, yo ya les dije las gestiones que
- 7 hemos hecho nosotros el camino tiene presupuestado un perfilado sin embargo, en
- 8 mi experiencia con caminos considero que un perfilado no es la mejor opción
- 9 tomando en cuenta que el camino es muy transitado le va a suceder lo mismo que
- 10 pasó con la ruta 138, igual dentro de las gestiones que hacemos desde la
- 11 municipalidad están contempladas la ruta 138, la 760, la 761, la 733 además de la
- 12 ruta 135, la municipalidad realiza la gestión por las rutas nacionales en el cantón
- 13 queda en el gobierno si les brinda la atención necesaria. -----
- 14 Jeny Torres, sindica: expresa, según logró escuchar no tenemos la representación
- 15 necesaria Olivier podrá ser muy bueno, pero en su rol de regidor no está suplir las
- 16 necesidades de un síndico, aquí el síndico de San Jorge ni siquiera se ha presentado
- 17 ni siquiera está juramentado, tiene 3 años de no estar trabajando y a usted como
- 18 presidente del Concejo Municipal tiene que remplazarlo y hacer lo que corresponde,
- 19 el código municipal es muy claro en los deberes de los regidores, dónde está el
- 20 Consejo de distrito de San Jorge y es un tema que le corresponde a usted como
- 21 presidente del Concejo Municipal solucionarlo, porque aún Olivier no se le puede
- 22 recargar ni responsabilizar la no gestión de proyectos de la comunidad, lo defiendo
- 23 porque él ha sido muy responsable y más bien me ha ayudado en algunos proyectos,
- 24 pero el señor Mauricio Rodríguez nunca se ha presentado a una sesión de Concejo
- 25 Municipal por lo que hay que cambiarlo, el artículo 54 habla de las responsabilidades
- 26 de los regidores y el 57 de los consejos de distrito. -----
- 27 Yener Cáceres, Presidente del Concejo Municipal, expresa, en este caso le
- 28 corresponde a la compañera Juleisi Delgado, apoyarse con la experiencia del señor
- 29 Olivier Gamboa, por lo que le solicitamos a la compañera Juleisi, que se ponga de
- 30 acuerdo con el señor Olivier Gamboa para la visita de la comunidad. -----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113
Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0028

Acta de la sesión ordinaria N°205 celebrada el martes 02 de mayo del año 2023

- 1 Eladio Villalobos: indica, el día que se hizo la Junta de caminos fue el señor Marcos
- 2 Sánchez quien nos juramentó no sé si por ser de otro distrito habrá que realizar la
- 3 juramentación de nuevo. -----
- 4 Ing. Jacobo Guillen, alcalde municipal, comenta, la juramentación le corresponde al
- 5 señor Olivier Gamboa qué es el regidor del distrito. -----
- 6 Jenny Torres, sindica: comenta, los regidores son para todo el cantón señor alcalde.
- 7 Ing. Jacobo Guillen, alcalde municipal, responde, hay un acuerdo municipal que
- 8 indica que las juramentaciones le corresponden al regidor de cada distrito.
- 9 Jenny Torres, sindica: comenta, ningún acuerdo está sobre la ley los regidores son
- 10 para todo el cantón. -----
- 11 Jenny Torres, comenta, hay un código que se debe de respetar. -----
- 12 Ing. Jacobo Guillen, alcalde municipal, indica, debería dejar de meterse en territorio
- 13 que no le compete porque para eso yo la jurisdicción que el mismo código municipal
- 14 establece donde los regidores son los representantes de cada pueblo. -----
- 15 Jenny Torres, sindica: expresa, entonces yo también me debería de quejar porque
- 16 también a veces se mete en mi territorio. -----
- 17 Ing. Jacobo Guillen, alcalde municipal, indica, es diferente porque usted le pide
- 18 colaboración. -----
- 19 Jenny Torres, sindica: menciona, el problema es que el señor Mauricio Rodríguez
- 20 tiene 3 años de no haber venido y anterior eso fue nombrado por 4 años por lo que
- 21 quería dejar de nombrar personas que no van a asistir. -----
- 22 Ing. Jacobo Guillen, alcalde municipal, responde, si a eso nos pusiéramos aún aquí
- 23 hay personas que nunca había visto. -----
- 24 Jenny Torres, sindica: exclama, pero cuando iba a buscar el voto sí los ha visto me
- 25 imagino. -----
- 26 Ing. Jacobo Guillen, alcalde municipal, responde, tampoco yo nunca me he reunido
- 27 en San Humberto de manera política. -----
- 28 Mainor Monge: indica, el problema no es quién nos juramentó de igual manera el
- 29 día que nos vayamos a reunir don Oliver Gamboa puede llevar el libro de actas y nos
- 30 vuelve a juramentar sin embargo no estoy diciendo que la juramentación de don



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0029

Acta de la sesión ordinaria N°205 celebrada el martes 02 de mayo del año 2023

- 1 Marcos no valga, más bien les agradecemos mucho toda la ayuda. -----
- 2 Marcos Sánchez, Regidor: aclara, a mí me contactaron los señores con la intención
- 3 de formar un comité de caminos, yo lo juramente porque creo que el código
- 4 municipal me lo permite, sin embargo les aclaré desde el principio que el regidor del
- 5 distrito de San Jorge era el señor Olivier Gamboa, es mi deber como regidor asistir
- 6 a las comunidades y escuchar las necesidades que ellos tienen, ahí me pongo a la
- 7 disposición de ellos y de cualquier otra organización o comunidad que necesiten mi
- 8 ayuda y si yo puedo con mucho gusto porque yo no soy político y no ando buscando
- 9 votos. -----
- 10 Olivier Gamboa, Regidor: comenta, Buenos días el Consejo de Distrito de San Jorge
- 11 se reúne el lunes si tienen gusto llegar ahí yo creo que el Consejo de distrito nunca
- 12 ha llegado una nota solicitando de San Humberto, conozco al señor don Eladio y creo
- 13 que las comunidades deberían de enviarle las notas al Consejo de Distrito yo tengo
- 14 varios años trabajando ahí y no recuerdo haber visto una nota de San Humberto
- 15 solicitando arreglos de caminos o algo por el estilo, el comité de caminos es muy
- 16 importante y tiene que salir nombrado del Consejo de Distrito ya que éste le brinda
- 17 un documento que lo acredita como tal. Yo también vivo frente a una ruta nacional
- 18 y trago polvo como un desgraciado y a quien yo le reclamo, es a los ingenieros de
- 19 CONAVI, pero la comunidad es la que tiene que ir y solicitar los proyectos, ningún
- 20 proyecto es ejecutado si no sale del Consejo de Distrito y está incluido en sus libros
- 21 de actas. -----
- 22 Jenny Torres, sindica: comenta, señor Olivier usted como regidor no puede firmar
- 23 un acta del Consejo de Distrito, lo que no entiendo es porque se sigue nombrando un
- 24 señor que no trabaja por las comunidades. -----
- 25 Ing. Jacobo Guillen, alcalde municipal, responde, señora Jenny lo que las
- 26 comunidades están tratando aquí son necesidades de caminos, en cuanto al síndico
- 27 yo solo lo propuse y fue el pueblo quien lo eligió, además, la elección de un comité
- 28 de caminos se elige con la bendición de una Asociación de Desarrollo. -----
- 29 Vecina de la comunidad de San Humberto: indica, referente a la apertura del camino
- 30 que estamos solicitando el único fin es porque es una ruta alterna en caso de un



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0030

Acta de la sesión ordinaria N°205 celebrada el martes 02 de mayo del año 2023

1 accidente ya que este inicia en San Humberto y va a salir a Chimurria. -----
2 Vecino de la comunidad de San Humberto: comenta: yo lo que veo es que ustedes
3 están más enfocados en pelear quién juramentó y quién no, estamos como una
4 comunidad necesitada. -----

5 Yener Cáceres, Presidente del Concejo Municipal: expresa, recuerden que esto se
6 maneja de manera que las asociaciones de desarrollo coordinan con los consejos de
7 distrito y éstos a su vez llevan las necesidades hasta la municipalidad a través de sus
8 regidores, ya para terminar yo creo que ya se les dijo de la manera que se les va a
9 colaborar y las coordinaciones que se van a realizar desde la municipalidad, además,
10 de la atención que van a recibir los caminos en su momento. -----

11 **ARTICULO 5:** juramentación. -----

12 **ACUERDO N° 003. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
13 agregar a la agenda el punto de juramentación del señor Daniel García Fernández,
14 DIMEX 155822483426, como Representante de las Organizaciones Comunales
15 Restantes, ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación Los Chiles. Se
16 dispensa de trámite de comisión, **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
17 **votos positivos.** -----

18 Yenner Caseres Soto, Presidente del Concejo, procede con la juramentación del
19 señor Daniel García Fernández, DIMEX 155822483426, Representante de las
20 Organizaciones Comunales Restantes, quien pasa a formar parte de la Junta Directiva
21 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Los Chiles, con vigencia al 31 de
22 diciembre del 2023, esto de conformidad con lo establecido en la Constitución
23 Política de Costa Rica. -----

24 **ARTICULO 6:** correspondencia. -----

25 **A)-** Se da lectura a la nota de fecha 25 de abril del 2023, presentado por el Sindico
26 Carlos Cárdenas Valladares Síndico del Distrito Primero. Asunto: informa
27 Juramentación de Junta de Educación de la Escuela Medio Queso. -----

28 **ACUERDO N° 004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
29 Acoger la juramentación realizada el 25 de abril del 2023, al ser las trece horas con
30 treinta minutos, de señores: María Estela Aguilera Otero, Cédula 155823918907;



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0031

Acta de la sesión ordinaria N°205 celebrada el martes 02 de mayo del año 2023

1 Ramona Carolina Jarquín Hernández, Cédula 155821386528; Vilma Santo López
2 Alvarado, Cédula 206970506; Katerin Suárez González, Cédula 207220052;
3 Marleny Suárez Sequeira, Cédula 205970512. Como miembros de la Junta de
4 Educación de la Escuela Medio Queso de Los Chiles, Código1583, nombramiento
5 que vence el 18 de abril del 2026. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
6 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
7 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo, Definitivamente y en**
8 **Firme con cinco votos positivos.** -----

9 **B)-** Se da lectura a la nota de fecha 28 de abril del 2023, enviada por el señor Rafael
10 Acuña Ramírez, Presidente de la ADI de San Jorge Los Chiles. Asunto: solicitud de
11 reservación de fechas para realizar actividades taurinas, baile, cabalgata. -----

12 **ACUERDO N° 005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
13 Reservar las fechas del sábado 22 y Domingo 23 de julio del 2023 a la Asociación
14 de Desarrollo Integral de San Jorge de Los Chiles, para la realización de actividades
15 bailables, taurinas y cabalgata, con el entendido que deben de presentar toda la
16 documentación que se requiere para este tipo de actividades y dentro del plazo
17 correspondiente. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
18 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
19 **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo, Definitivamente y en Firme con**
20 **cinco votos positivos.** -----

21 **C)-** Se da lectura al oficio MIDEPLAN-DM-OF-0683-2023 de fecha 25 de abril del
22 2023, enviado por la Ministra Laura Fernández Delgado del Ministerio de
23 Planificación Nacional y Política Económica. Asunto: invitación a la presentación
24 del PNDIP 2023-2026 y su impacto en la región Huetar Norte, a realizarse el 05 de
25 mayo del 2023 en Ciudad Quesada, UTN. -----

26 **ACUERDO N° 006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
27 Designar al Regidor Danilo Guillen Miranda, para que asista a la presentación del
28 PNDIP 2023-2026 y su impacto en la Región Huetar Norte, a realizarse el 05 de
29 mayo del 2023 en Ciudad Quesada, UTN, realizado por MIDEPLAN. 2)-. Coordinar
30 con viáticos y transporte con la administración municipal para el regidor Danilo



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0032

Acta de la sesión ordinaria N°205 celebrada el martes 02 de mayo del año 2023

1 Guillen. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
2 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos**
3 **sus extremos el acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.**

4 D)-. Se da lectura al Oficio DGFM-UID-0031-2023 de fecha 20 de abril del 2023,
5 enviado por el MBA. Mauricio Méndez Trejos, Encargado de la Unidad de
6 Innovación y Desarrollo. Asunto: solicitud de completar enlace para participar en el
7 XX Congreso Internacional de ICLEI- Gobiernos Locales por la sostenibilidad a
8 realizarse el 22 de noviembre al 24 de noviembre del 2023 San José. -----

9 **ACUERDO N° 007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

10 Enviar a los correos de los señores miembros del Concejo Municipal el Oficio
11 DGFM-UID-0031-2023, con el enlace para participar en el XX Congreso
12 Internacional de ICLEI- Gobiernos Locales por la Sostenibilidad a realizarse el 22
13 de noviembre al 24 de noviembre del 2023 San José. 2-). Conforme a lo dispuesto en
14 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
15 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo,**
16 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

17 E)-. Se da lectura al Oficio AL-DSDI-OFI-0040-2023 de fecha 26 de abril del 2023,
18 enviado por el señor Edel Reales Noboa, Director del Departamento de la Secretaría
19 de la Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
20 Expediente N°23.302 REFORMA A LOS ARTICULOS 36, 37, Y 37 BIS DEL
21 CODIGO MUNICIPAL, LEY N°7794, DEL 30 DE ABRIL DE 1998 Y SUS
22 REFORMAS. -----

23 **ACUERDO N° 008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
24 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el Proyecto de Ley con Expediente
25 N°23.302, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
26 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

27 F)-. Se da Lectura al Oficio AL-CE23167-0145-2023 de fecha 26 de abril del 2023,
28 enviado por la Licda. Cinthya Díaz Briceño, Jefa de Área de Comisiones
29 Legislativas. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
30 N°23.606 LEY PARA IMPULSAR LA PRODUCCION Y LA PRODUCTIVIDAD



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0033

Acta de la sesión ordinaria N°205 celebrada el martes 02 de mayo del año 2023

1 NACIONAL (FUSIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
2 CON EL SECTOR DE ENERGIA DE MINAE Y PYMES DEL MEIC EN EL
3 MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN). -----

4 **ACUERDO N° 009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
5 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el Proyecto de Ley con
6 Expediente N°23.606, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo
7 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** ----

8 **G)-** Se da lectura al oficio AL-CPECTE-C-674-2023 de fecha 28 de abril del 2023,
9 enviado por la Licda. Nancy Vilchez Obando, Jefa de Área de Comisiones
10 Legislativa. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°
11 23.292 LEY DE CIBERSEGURIDAD DE COSTA RICA. -----

12 **ACUERDO N° 010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
13 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el Proyecto de Ley con
14 Expediente N°23.292, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo
15 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** ----

16 **H)-** Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0483-2023 de fecha 26 de abril del 2023,
17 enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisiones
18 Legislativas. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
19 N°22.856 LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FEDERACIONES
20 MUNICIPALES. -----

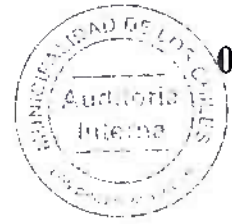
21 **ACUERDO N° 011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
22 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el Proyecto de Ley con Expediente
23 N°22.856, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
24 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

25 **I)-** Se da lectura al Oficio AL-CPEJUV-0086-2023 de fecha 26 de abril del 2023,
26 enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área de Comisiones
27 Legislativas. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°
28 23.595, REFORMA DE LOS ARTICULOS 25 Y 27 DE LA LEY GENERAL DE
29 LA PERSONA JOVEN, LEY 8261 DEL 20 DE MAYO DE 2022 Y SUS
30 REFORMAS, PARA EL NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0034

Acta de la sesión ordinaria N°205 celebrada el martes 02 de mayo del año 2023

1 SUPLENTES EN LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA RED NACIONAL
2 CONSULTIVA DE LA PERSONA JOVEN. -----

3 **ACUERDO N° 012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
4 trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el Proyecto de Ley con Expediente
5 N°23.595, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
6 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

7 **J)-** Se da lectura al Oficio AL-CPEJUV-0087-2023 de fecha 26 de abril del 2023,
8 enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área de Comisiones
9 Legislativas. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°
10 23.594, REFORMA AL ARTICULO 24 DE LA LEY GENERAL DE LA
11 PERSONA JOVEN, LEY N°8261 DEL 20 DE MAYO DE 2022 Y SUS
12 REFORMAS, PARA GARANTIZAR LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO
13 DE LOS COMITÉS CANTONALES DE LA PERSONA JOVEN. -----

14 **ACUERDO N° 013. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
15 trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el Proyecto de Ley con Expediente
16 N°23.594, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
17 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

18 **K)-** Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0464-2023 de fecha 26 de abril del 2023,
19 enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisiones
20 Legislativas. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
21 N°23.359, LEY PARA LA RECTIVACIÓN ECONOMICA POR MEDIO DEL
22 COBRO VENCIDO DE PATENTES MEDIANTE LA REFORMA DEL
23 ARTICULO 78 DEL CODIGO MUNICIPAL, LEY 7794 DEL 30 DE ABRIL DE
24 1998 Y SUS REFORMAS. -----

25 **ACUERDO N° 014. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
26 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el Proyecto de Ley con Expediente
27 N°23.359, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
28 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

29 **ARTICULO 7:** Asuntos Varios y de Trámites Urgentes. -----

30 **A)-** Marlene Duarte García, regidora: indica, cuando vino la Ministra de Educación



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0035

Acta de la sesión ordinaria N°205 celebrada el martes 02 de mayo del año 2023

- 1 le solicito al alcalde la colaboración para demoler la escuela de Caño Negro, entonces
2 me consulta la Directora y la Junta de Educación que para cuando se podría hacer. --
3 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, para cuando lo necesitan. --
4 Marlene Duarte García, regidora: indica, lo antes posible. -----
5 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, voy a consultarle a la Arq.
6 Manuela que es lo que se necesita para la demolición si maquinaria o personas. ----
7 B)- Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, sobre lo que habíamos hablado del
8 camino para que el ICE ingresara hacer el tendido eléctrico para el cuarto en frío del
9 Centro agrícola. -----
10 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, ahorita no tenemos material,
11 esta en proceso de compra. -----
12 Jenny Torres Barrera, Síndica: tal vez rasparlo porque ahorita este seco, lo que ellos
13 quieren verlo es demarcado porque esta con monte, lo que se dificulta es un paso de
14 alcantarillas, lo más importante es poner ese paso de alcantarillas. -----
15 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: indica, el centro agrícola me había
16 dicho que ellos iban a comprar las alcantarillas. -----
17 Jenny Torres Barrera, Síndica: expresa, hoy me reúno con Kenneth, voy a
18 consultarle y le llamo. -----
19 C)- Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, se pudo intervenir la calle que está
20 ahí por donde los Mora en Berlín, creo que había que colocar algunas alcantarillas,
21 se pudo hacer. -----
22 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, si se atendió, los pasos de
23 alcantarillas también. -----
24 D)- Danilo Guillen Miranda, Regidor: expresa, traía lo del nombramiento del
25 CCDRLCH, pero ya se hizo, si hacerles un llamado para que se pongan al día con
26 todo lo que tienen atrasado y pensar en una fecha para que vengan hacer la rendición
27 de cuentas, quizá tomar un acuerdo. -----
28 Yenner Caseres Soto, Presidente: expresa, hay que darles un tiempo prudencial para
29 que ellos se organicen. -----
30 Danilo Guillen Miranda, Regidor: agrega, para el próximo martes voy a presentar



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0036

Acta de la sesión ordinaria N°205 celebrada el martes 02 de mayo del año 2023

1 una moción para que ellos vengan hacer la rendición de cuentas. -----

2 **E)-** Danilo Guillen Miranda, Regidor: expone, en la sesión tras anterior a esta yo

3 había hablado de los planos del polideportivo y el alcalde nos había indicado que iba

4 a traer a la Arquitecta para que hiciera una breve presentación, no se si se le puede

5 llamar. -----

6 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, andan almorzando, pero ella

7 si ya tiene conocimiento de esto. -----

8 Danilo Guillen Miranda, Regidor: agrega, sería para la próxima sesión. -----

9 **F)-** Danilo Guillen Miranda, Regidor: expone, sobre el caso de la Escuela Santiago,

10 he estado viendo lo que envió la secretaria, pero para ese caso vamos a necesitar el

11 apoyo del abogado, hay que darle prioridad a esto ya que prevalece el bienestar de

12 los menores de edad. -----

13 **G)-** Danilo Guillen Miranda, Regidor: indica, recordarles de la sesión extraordinaria

14 que se va a realizar el jueves 04 de mayo 2023, a las 9.00am, para recibir al señor

15 Kenneth de la UNA. -----

16 **H)-** Marcos Sánchez, Regidor: consulta, si la Seccional ANEP Los Chiles, envió el

17 documento de la Convención Colectiva con la corrección, con relación a la solicitud

18 donde no se entendía si era un día por semana o por mes. -----

19 **I)-** Marcos Sánchez, Regidor: comenta, referente al caso del profesor de la Escuela

20 Santiago, no es tema nuestro. -----

21 Yener Cáceres, Presidente del Concejo Municipal: indica, ya el caso lo expuso el

22 compañero Danilo Guillen, por eso estamos solicitando al asesoría legal. -----

23 **J)-** Gilbert Lara, Regidor: consulta, como va el proyecto del puente sobre las Marias

24 – Caño Rito. -----

25 Ing. Jacobo Guillen, alcalde municipal, responde, hemos tratado de coordinar con la

26 Unidad Técnica de la Municipalidad de Upala, pero ha sido difícil, esto porque el

27 ingeniero Delgado sugiere que haya una pala de cada lado para la colocación de las

28 vigas. -----

29 **K)-** Yener Cáceres, Presidente del Concejo Municipal: solicita, señor alcalde usted

30 nos podría informar que ha respondido la Contraloría General de la Republica,



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0037

Acta de la sesión ordinaria N°205 celebrada el martes 02 de mayo del año 2023

1 referente a la colocación del Puente en el sector de Los Robles. -----

2 Ing. Jacobo Guillen, alcalde municipal: responde, referente al proceso de la
3 colocación del puente sobre el río medio queso en el sector de los Robles La
4 Contraloría general de la República le da dos opciones a la municipalidad de los
5 chiles la primera es si no cuenta con los recursos declarar infructuoso el proceso y si
6 cuenta con los recursos pagar lo que la empresa está cobrando por la colocación del
7 puente, actualmente nos están haciendo falta 109 millones de colones, por lo que en
8 la próxima reunión de Junta Vial tenemos que hacer una revisión exhaustiva para ver
9 si podemos sacar los recursos para hacerle frente y lograr hacer la colocación del
10 puente, para ese camino en el presupuesto extraordinario del 2023, se había destinado
11 100 millones de colones para asfaltados, vamos a analizar la posibilidad de trasladar
12 ese dinero de asfaltados para hacerle frente a la colocación del puente, ya se
13 notificaron a las empresas si podían ajustarse al presupuesto con el que contábamos
14 de 600 millones de colones pero las empresas dijeron que no entonces la Contraloría
15 nos deja la opción de inyectarle más dinero al presupuesto y re adjudicar nuevamente
16 a la empresa que se adapte al presupuesto que haya, la idea es no tener que declarar
17 infructuoso el proceso y tener que empezar nuevamente de cero. -----

18 **ARTICULO 8:** Informes de Comisión. -----

19 No se presentan Informes de Comisión. -----

20 **ARTICULO 9:** Mociones de regidores y alcalde. -----

21 **A)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 02 de mayo de 2023, presentada por el
22 Regidor Yenner Caseres Soto y acogida por el regidor Olivier Gamboa Rodríguez.

23 **Asunto:** propuesta Educativa para la Universidad Nacional de Costa Rica. -----

24 **ACUERDO N° 015. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**

25 Considerando; 1-. Que el pasado 14 de marzo del 2023, en reunión con los miembros
26 del Concejo Municipal, Secretaría del Concejo, Vicealcaldesa Rita Loria Alfaro y
27 los Centros Educativos del cantón, se analizó la propuesta de Convenio Específico
28 que se mantiene vigente con la Universidad Nacional de Costa Rica, mediante el
29 cual, se ha logrado de forma exitosa impartir la carrera de Licenciatura en Educación
30 con énfasis en Educación Rural de I y II ciclos, a más de cincuenta estudiantes, donde



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr




0038


Acta de la sesión ordinaria N°205 celebrada el martes 02 de mayo del año 2023

1 muchos de ellos ya han incursionado en el ámbito laboral. 2-. Que el Convenio
2 Específico entre la Universidad Nacional y la Municipalidad de Los Chiles tiene una
3 vigencia de siete años o por el periodo que dure la promoción de la licenciatura, y
4 podrá prorrogarse en caso de apertura de un segundo grupo, siempre que exista
5 acuerdo por escrito entre las partes. 3-. Dentro del análisis se pudo observar el éxito
6 de este convenio y la respuesta positiva de la población, donde se ha trabajado de
7 forma articulada y comprometida tanto de parte de la Universidad, Municipalidad
8 como de todo el estudiantado, proyecto que vino a cambiar la vida de muchas
9 personas. 4-. Que el objetivo de esta propuesta es promocionar la educación en el
10 cantón para contribuir con el desarrollo educativo, social y cultural mediante la
11 formación universitaria de las personas que habitan en las comunidades rurales y
12 transfronterizas, así como el fortalecimiento del conocimiento y la formación de
13 profesionales que contribuyan con esta sociedad, siendo la educación uno de los
14 pilares más fuertes que se necesitan para generar capacidades locales y alcanzar
15 niveles más altos en el desarrollo humano. Por lo anterior, este Concejo Municipal
16 acuerda, solicitarle al Consejo de la Unidad Académica de la DER de la Universidad
17 Nacional de Costa Rica, prorrogar el convenio por un plazo igual, si así, lo considera
18 oportuno, para la apertura de una nueva carrera a nivel de licenciatura en el Cantón
19 de Los Chiles, con una de las propuestas educativas que se detallan a continuación:
20 a)-. Ingeniería en Sistemas. b)-. Ciberseguridad. c)-. Inglés. d)-. Administración de
21 Empresas. e)-. Educación Física. f)-. Economía y Finanzas. g)-. Biotecnología. 2)-.
22 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
23 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus**
24 **extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
25 **positivos.** -----

26 **PÁRRAFO DE CIERRE:** Al ser las once horas con treinta minutos, se da por
27 finalizada la sesión. -----

28 
29 Yenner Cáseres Soto
30 Presidente





Yamileth Palacios Taleno
Secretaria del Concejo